

# El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 58

Apartado de Correos, 171 Teléfono n. 1.631

Clima de Alicante

Temperatura de hoy  
Máxima a la sombra . . . 22.4  
Mínima durante la noche . . . 9.8  
Humedad relativa . . . 77  
Cantidad de lluvia . . . 0.0

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes . . . 2 pta.  
Provincias, trimestre . . . 7,50 »

Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez

Año XXI Num. 6889 ALICANTE Sábado 29 de Abril de 1933

Firmas de EL LUCHADOR

EL PRIMERO DE MAYO

## La libertad de oprimir

Por ANTONIO ZOZAYA

En el manifiesto dirigido al pueblo y a los gobernantes por la «Unión General de Trabajadores», con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, hay un párrafo tan breve como expeditivo, que conviene ser copiado a la letra; dice así: «Libertad? Si. Libre la palabra, hablada o escrita; libre la crítica de los actos de los hombres o de las instituciones; libres, si queréis, hasta la injuria y la mentira, para quienes necesitan usar de tan bajos medios; pero libre también la coalición para ir, precisamente, contra el principio de libertad?»

La respuesta la da el buen sentido y también la procura la realidad que nos circunda. No; no puede haber libertad contra la libertad, como no puede existir razonamiento contra la razón, ni arte contra la belleza. La libertad no puede ser suicida; no puede ser ejercitada contra su propia finalidad. Negar la libertad de combatir a sus enemigos es tan lógico y necesario como negar a los hombres el derecho a matar a sus semejantes. La libertad no puede ser un fin, sino un medio, medio absolutamente necesario; pero para cumplir fines nobles y elevados, no para esclavizar a los semejantes, explotarlos y negarles, mediante el ejercicio de esa libertad de coalición, la libertad misma.

Hubo tiempos en que se entendió por los individualistas más exaltados que la libertad debía consistir en el derecho de cada hombre a hacer lo que le viniese en ganas. Las derivaciones de esta teoría llevaron al anarquismo más desenfadado. La teoría fracasó y hoy hasta los que se llaman libertarios reconocen que la libertad necesita ser regulada y determinada y aún limitada por los sindicatos, sin lo cual acabaría por poner a los humildes a merced de los fuertes y se anularía a sí misma.

El hombre debe ser legal y socialmente libre y esto, unido a su facultad de ejercitar su soberanía mediante el sufragio y su actuación en los organismos apropiados, de una manera directa, es lo que constituye la esencia de su soberanía. Es libre; pero no para matar; no para esclavizar; no para explotar; y, sobre todo, no para combatir a la libertad. Quien la ataca se declara esclavo y no tiene derecho a invocarla. Es esta una verdad que no puede ser puesta en tela de juicio.

Se dirá que, una vez puesto un límite a la libertad, cada gobernante puede interpretar la teoría que impone ese límite de un modo arbitrario. Claro es que la libertad no puede ser ejercitada contra la libertad; pero qué criterio puede determinar, de un modo exacto, cuando un hombre lesiona el derecho de sus conciudadanos a ser libres? El ejercicio de la libertad individual supone una limitación de la ajena. Cuando se emancipa a un esclavo se pone un freno a la libre codicia de su explotador. Cuando se garantiza, por la ley, la vida y los derechos de los individuos, se limita la facultad de los delincuentes a infringir los códigos. No basta vivir; hay que convivir y la convivencia es una limitación de la libertad.

Es muy caro que haya habido doctrina política que haya negado la libertad humana; lo que han hecho las autoridades ha sido interpretar esta libertad a su manera. Hasta cuando han formulado su axioma: Urinipiens est legibus o Quod princeps placuit legis habeat vigorem, es decir cuando han justificado la sumisión de los más a los menos o a un solo depositario de la autoridad, han dicho que ello obedecía a la necesidad, no de anular la libertad humana, sino de garantizar la convivencia. Los más furibundos reaccionarios hablan de libertad como de un sacrosanto derecho; pero la acompañan del adjetivo verdadera. La verdadera libertad para ellos consiste en que nadie pueda ser estorbado en el ejercicio de sus derechos y que ello lo determine un poder absoluto: la verdadera libertad es la que se somete a las autoridades legítimas. Quien la libertad para combatir, para matarla; pero sin negarla. Es la libertad un concepto demasiado excelso para que se atrevan a negarla sus más encandados enemigos.

En nombre de la libertad se oprime a los campesinos en Rusia y se trucea en autómatas a los ciudadanos en Italia, y se les arroja a los tiburones en alguna república que no hay

## Arte y artistas

PRINCIPAL

Anoche se ha cantado «El Caserío», del maestro Guridi. La interpretación fue realmente magnífica, porque María Teresa Planas y Faustino Arregui y José Luis Lloret tuvieron empeño en sacar todo el partido posible de la hermosa partitura del maestro vasco, dándose ellos todos enteros a ello. El dúo entre Ana-Mari y Santi, como el de esta misma mujer con José Miguel, han servido anoche para demostrar la energía de las voces de los cantantes.

Flora Pereira y Manolito Hernández y Ramona Galindo y el mismo Maceo, muy bien caracterizando y en la dicción de sus papeles difíciles. Una admirable interpretación y una buena jornada para la compañía del maestro Moreno Torroba.

Esta noche se estrena la comedia lírica en dos actos original de José Ramos Martín, música del maestro Moreno Torroba, Xuanon, y en cuya interpretación toma parte toda la compañía, a cuyo frente están María Teresa Planas, Flora Pereira, José Luis Lloret y Faustino Arregui, Maceo, etc.

El beneficio de la Prensa. Ha sufrido una pequeña variación el programa del beneficio de la Asociación de la Prensa Alcantina, que se celebrará el próximo día 2 de Mayo.

La función benéfica será solamente por la noche y el programa está organizado así: Estreno de la obra del maestro Moreno Torroba, «Una noche en Aravaca» y «María la Tempranica».

Además, María Teresa Planas, Faustino Arregui y José Luis Lloret, cantarán un acto de concierto, con obras de mérito indiscutible y de gran éxito de estos cantantes.

Orquesta Roland Dorsay. El próximo día 4 de Mayo se presentará en el Principal esta Orquesta Roland Dorsay, procedente de París, triunfadora agrupación musical en cuantos conciertos ofrece.

En Valencia ha constituido un éxito rotundo su actuación y la empresa P. L. C. atenta a mostrarnos cuanto notable en arte pasea los escenarios, ha preparado un concierto para el citado día 4.

MONUMENTAL «COCK TAIL DE AMOR»

Con esta espectacular revista se presentó anoche en el Teatro Monumental la compañía Velasco, con el mismo lujo de trajes y decorados y con idéntico éxito de interpretación de los notables artistas que componen la compañía.

Esta noche se repite «Las Bellezas del Mundo», revista de suntuoso vestuario y admirable interpretación.

EL LUNES 1.º DE MAYO Fiesta del Trabajo. NO SE PUBLICARÁ EL LUCHADOR

## PARIS.-Un marqués español falsificado

La Policía de París acaba de abatirse sobre un hombre terminante mente pintoresco. Y absurdo además. Se trata de un belga, que, posible mente arrastrado por la simpatía que nos favorecen los flamencos, gusta de fingirse español. Pero español retañario. Y así, en vez de enmascararse bajo uno de los nombres representativos de la frénica improvisación de la España contemporánea, ha hecho la tontería de hacerlo bajo el de marqués de Villalobar. Claro que, en el fondo, esto es menos torpe de lo que pudiera parecer a primera vista. Porque no hay que olvidar que los franceses, espejo de reaccionarios, atribuyen aún a los títulos de España una consideración que no es, por lo demás, incompatible con hacerlos tema de burlas y vayas.

Pues bien: este Villalobar, a merced de sus falsos blasones, ha puesto por obra innumerables estafas. Quizás las tales no tengan en nuestro país tan alta consideración procesal. Trátase sencillamente de que no ha pagado el automóvil ni el piso que alquiló y de otras bagatelas por el estilo. Pero los franceses son tan rigurosos para juzgar esta clase de ligerezas y de audacias, que sin currir en acciones de peor condición

puede cualquier aventurero acabar sus días condecorado con un grillete. En el fondo, todo esto no es sino una consecuencia del actual estado de cosas. A la postre, el hombre de que aquí se trata pudo tener, lo mismo que cualquier otro, un título y una fortuna. Ninguno de ambos bienes constituyen ni un capricho del destino. Y ambas cosas significan, en el fondo, una autorización para vivir a costa del trabajo ajeno. Lo que ha hecho, pues, Oscar Mombalín, que así se llama el flamenco de esta historietita, es burlar durante el tiempo que le ha sido posible la voluntad de quien gobierna los destinos de los hombres. Para pagar el auto y el piso en que vivía y los dispéndios a que se entregó faltábale ser el amo de los pecheros que trabajaban antes para sostener los esplendores de la grandeza española. Esto es todo. Afortunadamente para las indispensables rectificaciones de lo que llama mamos civilización, algún auténtico grande de España tendrá que luchar un día con los mismos fenicios con quienes luchó este otro falsificado. A menos que emplee sus ejecutorias para abonar la tierra y sus manos para conducir una yunta.

CEFERINO R. AVECILLA

## LABOR MUNICIPAL

### El Ayuntamiento nada tiene que ver con el cierre de los comercios el domingo y el lunes

En segunda convocatoria se reunió ayer tarde la Corporación municipal, para celebrar sesión ordinaria. Asistieron los concejales señores Samper, Llaneras, Sánchez Jiménez, Arques, Sierra, Martínez Sansano, Albricias, Gómez, López, Pérez García, Beltrán, Tarí, Lloret, Ribelles y Mora. Presidió el alcalde señor Carbonell.

Fue aprobada el acta de la anterior reunión.

Dióse por enterado el Ayuntamiento de las disposiciones oficiales.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO.— Fueron aprobadas las bases que regirán en el concurso para la provisión de varias plazas con destino a la nueva Lonja de Frutas y Verduras. Se puso en conocimiento del Ayuntamiento, un telegrama recibido de S. E. el Presidente de la República, agradeciendo la felicitación del Municipio alcantino, que con motivo del II aniversario de la proclamación de la República se le envió el 14 de abril.

Adoptóse el acuerdo de oponerse a un recurso presentado por la Sociedad de Aguas, contra acuerdo del Ayuntamiento declarando la caducidad del contrato con la empresa.

La Revista Hispano-Lusitana ofrece al Ayuntamiento un programa de propaganda por el precio de 30.000 pesetas. Como no puede aceptarse por carecerse de fondos para ello, esta oferta, se acordó gratificar a la mencionada revista con 1.500 pesetas como premio por la propaganda gratuita y desinteresada que ha venido realizando de Alicante.

VARIOS ASUNTOS.— Concedióse vecindad, de oficio, al Inspector provincial de Primera Enseñanza.

Para los efectos administrativos, judicial y municipal se aceptó al distrito 5 de esta ciudad, la Partida rural del término de Villafranca, en virtud de una moción de la Alcaldía.

Unánimemente, fué nombrado en votación secreta por dieciséis papeletas a su favor, don José Alamo Ramón, Ordenanza de las Oficinas Centrales.

Los propietarios de la casa número 27 de la calle Bailén, han valorado la finca a los efectos de la expropiación, en 270.000 pesetas, y el técnico municipal lo ha hecho en 180.046,40, por lo que se acordó continuar el expediente.

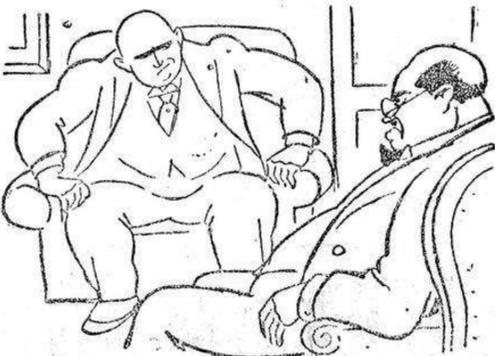
Se concedió autorización para cargar un piso; adelantar a la fachada el piso interior; cargar un piso; construir una habitación en la galería, en cuatro distintos edificios de la ciudad.

Fué desestimada la petición para instalar un kiosco en la Plaza de la Florida.

Por no haber correspondido a la petición del Ayuntamiento para que a los efectos de la expropiación, valoraran las casas 1 y 23 de la Avenida de Méndez Núñez sus propietarios, se acordó seguir el expediente. Se acordó constituir una hipoteca de una parcela de terreno de la nueva Lonja en favor de la Caja de Ahorros de Alicante.

Incluyóse en el Padrón de Pobres a varias familias de Alicante y otras poblaciones, que lo tenían solicitado. Fueron desestimadas las peticiones de autorización para construir dos edificios en la Avenida del Pintor Gisberg y Conde de Soto Ameno. Se adjudicó una parcela en el Cementerio Municipal.

## UN CONFLICTO



—Solo tenemos una espada para el duelo. —No importa, es suficiente. Mi adversario, la próxima vez, que tome la revancha.

## LAS AGUAS SIEMPRE EN PLEITO

### Hasta donde ha llegado la paciencia de un pueblo

EL CONFLICTO

En la villa de Altea ocurrió lo que no podía por menos, causado ya el pueblo de las infamias de los vecinos de Callosa de Ensarriá y de las juguetas de algunos políticos, lleno ya el gorro de guijas, según frase castellana, acabóse la paciencia y estalló el conflicto, más grave porque no fué preparado por ningún cabezalla, ni estimulado por individuo alguno, sino que surgió espontáneo; el lunes 24 por la tarde se supo que al día siguiente, contra lo prometido por el gobernador de la provincia, no se empezaban las obras del proyectado canal de Riego Nuevo de Altea, y de madrugada el siguiente día se fueron llamando unos vecinos a otros diciéndoles que se iba a la huelga general, y en vez de irse los trabajadores a sus faenas se lanzaron a la calle, y si alguno intentó salir al campo se le hizo desistir. Como martes era día de mercado, lo que por ensalmo se esfumó desaparecieron los numerosos tenderetes de mercaderías distintas, que semanalmente traídas por camionetas y carros se instalaban en la plaza del Convento y calles aledañas, los puestos de verduras que varias vecinas de la villa de Ensarriá diariamente instalaban, traídas a lomos de sus rucios, no sabemos que se hicieran, los comercios fueron cerrados y los cafés también, solo las farmacias dejaban ver sus estanterías adornadas con los arreglados botes, churrueramente rotulados y frasquitos como de juguetes; hasta los estancos fueron clausurados; las gentes más exaltadas pensaron en paralizar la circulación por la carretera, de cuya mala idea fácilmente se les hizo desistir.

Fuó la vega tan general y completa que las maestras y maestros se estuvieron solos en sus zaguamises (locales de las escuelas de esta villa) ya que las niñas y niños no asistieron a las clases, solo las mujeres permanecieron expectantes en sus casas, pero dispuestas a lanzarse también a la calle si su presencia hubiese sido conveniente.

LA MUERTE DE HELIOFILO.— A propuesta del señor Mora se acordó que a mas de expresar a los familiares de don Félix Lorenzo el sentimiento de la Corporación por su fallecimiento, y hacerlo así constar en acta, se le dedique una calle o plaza que será rotulada con su nombre.

EL CIERRE DEL DOMINGO Y LUNES.— Refirióse el alcalde al acordado por los Jurados Mixtos cierre de los establecimientos los días 30 de abril y 1 de mayo, manifestando que le convenía poner de relieve que no se trata de cosa del Ayuntamiento, pues de así haber sido, el domingo por la mañana el público hubiera podido salirse.

RUEGOS Y PREGUNTAS.— El señor Antón consideró que a los empleados de Consumos se les debe rebajar la jornada de trabajo a ocho horas, y le respondió el alcalde, que este asunto estudiado ya por la Comisión de Gobernación, se encuentra actualmente en la Comisión de Hacienda para informar.

Compentradas las autoridades con

## LA GESTION DEL P. N. T.

### Interesante visita de periodistas extranjeros a España

Nuestras autoridades y la Asociación de la Prensa deben conseguir que la estancia en Alicante sea más dilatada

Por iniciativa del patronato Nacional del Turismo, y patrocinada la excursión por el Estado, llegarán el próximo día 11 a Madrid 23 periodistas extranjeros redactores de los más importantes diarios de las capitales de las naciones de Europa y América.

El objeto es hacerles conocer España, no la España a través de las informaciones tendenciosas de las Agencias interesadas en presentarnos como una nación inquieta y desorientada, agitada por hondos convulsiones sociales, arruinada y maltrecha; sino la nación tal cual es, con ansias

de tranquilidad para el trabajo y el progreso, llena de admirables lugares bellísimos, evocadores, guardadores de toda una tradición, y laboriosa y tranquila, esperanzada y segura, marchando por los nuevos cauces que el pueblo mismo se marcó.

Desde Madrid visitarán Salamanca, para llegarse hasta las admirables magnificencias de Gredos; visitarán Toledo, donde evocarán la España señorial, austera y legendaria. Volverán a Madrid para seguir por Ubeda la ruta de Andalucía, y luego por Granada llegarán a Murcia, y de esta capital, por Elche donde se detendrán breves momentos, para llegar a Alicante el día 31 de mayo a la hora del almuerzo, y aquí se detendrán hasta el 1 de junio, saliendo a primera hora para Gandía para tomar ya desde allí la ruta de Valencia y Barcelona.

Poco es el tiempo que para ver Alicante, no ya solo la capital, sino los lugares cercanos admirables, les da el horario fijado; poco podrán decir después de su estancia en nuestra provincia, tendrán si acaso la impresión de unas palmeras que ni siquiera tuvieron tiempo de admirar en toda su belleza y de un mar, quieto y cristalino. No es mucho.

Habrían de preocuparse nuestras autoridades desde ahora de que se modificara ese itinerario, dejando mas tiempo a su permanencia en esta provincia. Es poco llegar a Alicante para solo visitar rápidamente Elche y pasar después rápidamente por una parte de la región de la Marina. Hay mucho que ver, en nuestra tierra y es hora ya de que nos vayamos ocupando de que Alicante deje de ser estación de paso o de enlace en estas excursiones a través de España.

el sentir del pueblo y acertando el deseo de las muchedumbres formuladas en la dimisión de los cargos: Alcaide, Concejales, Juez y Fiscal municipales; y se dieron gritos y hubo vivas y muertas, y lo peor que esto, insinuaciones de muchos que con acento reconcentrado proponían el tomarse la justicia por sus manos, ya que las autoridades superiores tan desatendido tenían el derecho de nuel tra villa, y los propósitos era de tal índole, que harán muy bien las autoridades en darse maña para que con toda parquedad de tiempo la noble matrona que armada de una espada desnuda sostiene una balanza en su fiel, intervenga en el asunto de las Aguas del Riego nuevo de Altea, si no quieren que ocurran sucesos de la índole de los que el tiempo con su discurrir no es capaz de hacer olvidar. En tal estado se encuentran los ánimos.

Nutrida representación marchó a la capital de la provincia tanto para presentar la dimisión de los cargos, como el hacer patentes los agravios de nuestra villa al representante del poder central en la provincia, notificándole la seria situación del pueblo, siempre cortos y moderado, pero que había llegado a extrema exaltación.

Para enconar mas los ánimos llegó el «Diario de Alicante» que insertaba un desatendido telegrama del Alcalde de Callosa al Ministro de la Gobernación, pidiendo suspendiera las obras que interesan al Riego Nuevo de Altea amenazando con días de luto, y en el que además se miente con sin igual desdoro sobre el usufructo de las aguas, permitiéndose el aludido periódico un breve comentario en el que demuestra su ignorancia del asunto o su pasión por el dicho pueblo de Callosa y por tanto su desafeo a la villa de Altea, cosa que este pueblo muy de veras lamenta y recuerda además un desastroso artículo sobre la materia que escribió ha poco, del que nadie, que en algo se estime, admitiría la paternidad. Firmemente creemos que fué sorprendida la buena fe del aludido periódico de la capital alcantina.

ANTECEDENTES.—

Para que el lector se dé buena cuenta del derecho que a nuestra villa asiste le diremos, que tiene Altea la propiedad de las aguas que en el término de Polop nacen en las fuentes de Montroy, Bonea y Chirles, por haberlas permutado la universidad de aquella antigua villa por parte del término municipal de Altea, en tiempos que eran señores de esta población los Marqueses de Abriza del apellido Palafox, cuando aun Alfaz del Pi era una aldea de Polop; con vertido aquel lugar en municipio independiente llevöse su parte de término, que es el que actualmente linda con el de nuestra villa, cuyo mojón apenas dista dos kilómetros de ella, y he ahí la explicación de porque el término de Altea, villa tan principal, es por el mediodía tan menguado. Por la mitad del siglo diez y ocho la villa de Polop y Callosa de Ensarriá sostuvieron un largo pleito con la de Altea reclamando la pertenencia de las aguas mencionadas, que ganó con todas las pronunciaciões nuestra villa de Altea.

En la segunda decena del siglo diez y nueve, si no nos traiciona la memoria, unos vecinos de Callosa insurreccionados gubernativo ante el Barón de Denia para aprovechar las repetidas aguas con el fin de crear un nuevo riego en campos suyos que eran de secano, expediente que fué paralizado por la oposición de Altea, y que ocasionó un pleito que duró mas de medio siglo siendo ganado por nuestra villa, y que se encuentra en el Archivo de la Audiencia Territorial de Valencia, así como el expediente gubernativo mencionado se halla en el Archivo General del Reino de Valencia, en donde tuvimos la suerte de encontrarle, y dado a conocer a quien correspondía o sea al Sindicato del Riego Nuevo.

La cuestión batallona era que las aguas de las repetidas fuentes de Montroy, Bonea y Chirles al bajar por el barranco de este nombre al río Guadalest en donde se confunden con las de este río, propiedad de unas huertas limitadas que poseen ciertos vecinos de Callosa, discurrían río abajo las de las mentadas fuentes en busca de la presa del repetido Riego Nuevo para allí recogidas ir a fertilizar los antiguos campos que constituyen aquel riego, tierras que vienen tributando al Estado como de huerta desde inmemorial, pero ha pocos años los aprovechados, y consecuentes en

su especial idiosincrasia, vecinos de Callosa construyeron una nueva presa llamada de Piquero y un canal para aprovechar el total de las aguas transformando tierras de monte en fértil huertas a costa de las de Altea, que uno y otro están han visto secarse sus cultivos de verano por falta de riego, ocurriendo la paradoja que las fincas propietarias del agua y que tributan como huertas son prácticamente de secano y las que pagan como pinares, lo que han sido, gozan de los beneficios del agua robada a Altea. Y el que lo contrario son tenga miente.

Lo tan natural, por el Sindicato del Riego Nuevo se reclamó a quien correspondía e instruido expediente por la División Hidráulica del Júcar se dispuso la destrucción de la nueva presa llamada de Piquero, fué la orden al Gobierno Civil de Alicante, a la sazón ocupado por el atrabillado, y celebró soldado con entorchados, Bermúdez de Castro, del que era consejero favorito un abogado de Callosa, también diputado provincial por la omnimoda voluntad de su jefe el Dictador Primo de Rivera y no solo no se cumplimentó el orden de la División; sino, que allí se estrecharon todas las reclamaciones que repetidamente el Sindicato de referencia dirigió. Para evitar este mal pensó oportuna y prudentemente el Riego Nuevo de Altea el tomar las aguas de las fuentes de su propiedad, respetando el derecho de algunos propietarios, antes de que se mezclaran con las del río Guadalet, para lo que se instruyó el oportuno expediente, llegado el momento de poner en práctica lo que por los funcionarios correspondientes con arreglo a ley fué decretado, acudieron los de Callosa a un señor diputado por la provincia, el que consiguió que el ministro de la Gobernación, ocupaba la cartera el señor Maura, suspendiera, a título de alteración de orden público, el que se principiaran las obras.

Un verdadero calvario ha pasado la Junta del repetido Riego Nuevo de Altea desde entonces, el que no relatamos por no dar proporciones desmesuradas a este artículo demás largo ya, baste el decir que siempre se tropezaron con dificultades, hasta la de no encontrarse visible el expediente en cierta ocasión en las oficinas del Gobierno Civil. Por fin el funcionario que actualmente regenta aquel cargo percatado de la justicia que a Altea asiste ha tratado de cumplir con su deber, saliendo el Alcalde de la villa de Ensarriá con la consabida amenaza del edicto de luto, para amedrentar, a quien, a los de Altea no, tanto no se asustan que están dispuestos a si se les autoriza debidamente construir las obras sin la custodia de la Guardia Civil, y sin emborrazarse.

Se nos había olvidado el consignar una repetida frase por varios de Callosa. Las aguas son de Altea pero no han de regar ellos porque están bajo, pero si Callosa estuviera en donde Altea regaríamos nosotros por que no consentiríamos que nos la quitaran. Y nada más que añadir. MOMENTANEO EPILOGO.— Anoche regresó el Alcalde y comisión acompañados de los políticos al cantino doctores Estruch y Ferragut, este, los que aseguraron al pueblo que en breve plazo se dará comienzo a las tan ansiadas obras, afirmando categóricamente que el próximo verano los campos del Riego Nuevo no padecerán la sequía de los anteriores, con lo que las gentes confiadas en la promesa se retiraron a sus hogares, habiendo hoy salido a sus quehaceres peculiares con toda normalidad, pero como vulgarmente se dice, con la mosca en la oreja. Altea, abril 1933.

El Solitario en todas partes.

Diputación Provincial

Sesión del día 29 de Abril 1933

Bajo la presidencia del señor Albricias celebró sesión la Comisión provincial Gestora, con asistencia de la totalidad de los diputados que la componen.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día. Se da un nuevo plazo para que cuantos funcionarios deben figurar en el Escalafón aporten los datos que crean conducentes a su derecho. Queda resuelto el concurso para cubrir la plaza de Administrador del Manicomio provincial de Eda, nombrándose a don Francisco Ortiz por unanimidad.

Por unanimidad también queda nombrado igualmente Administrador de las Casas de Beneficencia, en virtud del concurso celebrado, don Antonio Valls.

Se desestima una solicitud de Alfredo Ruiz Caracena y otra de Manuel Beviá Giner, que aspiraban a plazas de tipógrafos en la imprenta Provincial, por no haber vacantes.

La Comisión queda enterada del movimiento de ingresos y salidas habidas en el Manicomio provincial de

SE VENDE en estado semi-nuevos

ELECTRO-MOTOR, MARCA SIEMENS, 14 H.P. ELECTRO-MOTOR, MARCA SIEMENS, 34 H.P. Un Molino de piedras de 130 metros de diámetro. Para informes VICENTE ANTON GARCIA—GARCIA HERNANDEZ 65.

La última estadística.

Se aprueban varios expedientes de ingresos en las Casas de Beneficencia y de subvenciones por lactancia a favor de mellizos.

Una instancia de la Federación Universitaria Escolar solicitando subvención se apraza para los próximos Presupuestos por si en ellos pudiera incluirse.

Por no haber consignación, y al igual que con la anterior, se desestima solicitud analoga del Presidente del Montepío de Vigilantes Nocturnos.

Se conceden 100 pesetas para la «fuerza» del distrito en que se halla encavada la Diputación.

La comisión acuerda adherirse a la gestión iniciada para lograr que el pago de las atenciones de la segunda enseñanza, hoy a cargo de las Diputaciones, vuelvan a ser obligación del Estado.

Se dió lectura a una comunicación del Presidente del Club de Regatas, dando expresivas gracias por la subvención otorgada para ayuda de las próximas regatas.

Se aprueban las relaciones de mozos por el impuesto de cédulas, que presenta el Gestor Afianzado de dicho tributo.

Se aprueban varios expedientes de cédulas y se aprueban los padrones de dicho impuesto para el año actual.

La Comisión aprueba el programa para las oposiciones a una plaza de Comadrona auxiliar de las Casas de Beneficencia, en la forma remitida por el Tribunal nombrado al efecto.

Se acuerda dar expresivas gracias a don Manuel Ramírez que ha hecho donación de un valioso cuadro del pintor valenciano Martínez Yago, para el Museo Provincial.

Se acuerda reanudar las obras en carreteras y caminos vecinales, por haberse resuelto ya las dudas que ofrecía la aplicación de la Ley de accidentes del trabajo a los obreros de la Diputación.

Se aprueba un presupuesto de 2.500 pesetas para reparación de las calderas del Hospital provincial.

El señor Presidente propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre periodista don Félix Lorenzo «Heliófilo» que tanto se ha distinguido por su cariño a Alicante. Se adhirió a estas manifestaciones, el señor Botella y la Corporación acordó en tal sentido, y que se notifique a su familia este acuerdo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión.

Agasajo a don Alvaro Botella

Mañana a las dos de la tarde, en el Hotel Sampoer, se celebrará la comida con que la Junta Municipal del Partido radical socialista, obsequia a nuestro director, don Alvaro Botella, director general de Industria.

La asistencia al acto queda limitada a los afiliados al partido.

Subasta voluntaria

En el Juzgado de Primera Instancia de Denia tendrá lugar el día 12 del próximo mes de Mayo, a las once de la mañana, la subasta de los aparatos y efectos que constituirían la Fábrica de Concentrados de la extinguida Cámara Oficial Pasera de Levante.

Para detalles remitimos al lector al anuncio judicial publicado en la sección octava del número 96 del «Boletín Oficial» de la provincia de Alicante, correspondiente al día 24 del corriente mes de Abril.

El Secretario de la Comisión Liquidadora,

VICENTE ANTON

Preparando la estancia de S. E. el Presidente de la República

Bilbao, (teléfono). — Ultimamente los preparativos para el recibimiento del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

A la estación solo tendrá acceso el elemento oficial.

Los invitados se situarán en la explanada que hay junto al edificio.

La escolta presidencial llegará mañana en tren especial.

Para que el público pueda oír la salutación que el día 30, por la noche dirigirá el señor Alcalá Zamora desde la Casa Consistorial, se instalarán altavoces en diversas calles cercanas al Municipio.

Ya están preparados los remolca-

dores para la excursión de Torriá hasta Santurce, como asimismo para el traslado desde los Altos Hornos a la Construcción Naval.

El alcalde ha publicado un bando diciendo que la fiesta del Dos de Mayo se celebrará con el entusiasmo que siempre puso el pueblo bilbaíno, y mayor, si cabe, ante la presencia del Presidente de la República.

El estado de los toreros heridos

Madrid, (teléfono). — Ha sido nuevamente reconocido por el doctor Segovia el diestro Manolo Bienvenida, herido como se sabe en la corrida de Beneficencia celebrada ayer en esta plaza.

Bienvenida se encontraba tranquilo, con el pulso firme y limpio de fiebre, y había experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Al salir de realizar la cura a Bienvenida, los periodistas abordaron al doctor Segovia, al que pidieron noticias sobre su estado.

El doctor Segovia se negó a dar parte oficial alguno, pero no pudo ocultar su optimismo ante la forma satisfactoria en que van transcurriendo las horas siguientes al accidente.

EL ESTADO DE MARAVILLAS

También fué sometido a una nueva cura el diestro Maravillas, herido en la misma corrida que Bienvenida.

El médico de cabecera dió a los periodistas que de continuar las cosas como las había encontrado, tenía confianza en que antes de un mes podría volver a su arriesgada profesión.

EL ESTADO DE ORTEGA

El estado de Ortega era bastante satisfactorio.

El médico que le asiste dió a los periodistas que Ortega había experimentado una ligera mejoría, y que si las cosas iban bien, creía que podría abandonar el lecho dentro de breves días.

Los servicios de Telégrafos el día 1. de Mayo

Madrid, (teléfono). — La «Gaceta» publica una disposición referente al modo de prestarse el servicio el día 1 de Mayo.

De las ocho de la mañana a las doce de la noche, no se cursará otro servicio que el de tráfico internacional, toda clase del interior, de carácter urgente, el giro Telegráfico urgente y los servicios de Prensa, de abono y de todas clases, de fecha del día anterior.

Las estaciones completas y las completas-prolongadas, se abrirán solamente de ocho a once de la mañana y de siete a nueve de la noche y las limitadas, de ocho a diez de la mañana.

Un atraco bien preparado

Zaragoza, (teléfono).—Lorenzo Casanova, que estaba en un restaurante comiendo, entabló relación con otro comensal.

Ambos salieron juntos para dirigirse a otro establecimiento, donde el compañero incógnito le afirmó que daban de comer muy bien.

Al pasar por una calle solitaria, tres individuos pistoía en mano atracaron a Lorenzo en combinación con el comensal que le acompañaba, robándole 825 pesetas en billetes y una cartilla de ahorros por valor de siete mil pesetas.

Contrabandistas detenidos en Melilla

Melilla, (teléfono). — En la carretera del Gurugú, una pareja de carabineros descubrió a seis individuos que trataban de entrar en la ciudad con varios bultos.

Sospechando fuesen contrabandistas de tabaco, diéronles el alto, dándose a la fuga los citados sujetos.

Los carabineros dispararon contra ellos, hiriendo gravemente a Antonio Jiménez Pavón.

También fué detenido un hermano de éste, llamado Francisco.

Los restantes contrabandistas huyeron, dejando abandonados más de cien kilos de tabaco.

Lea El Luchador

Los estancos se abren el día 1 de Mayo hasta las once de la mañana

Madrid, (teléfono). — Se ha publicado la siguiente nota:

El Comité ejecutivo de la Federación de Expendedores de Tabacos y Timbres de España pone en conocimiento de todos sus compañeros que el Primero de Mayo abrirán la totalidad de las expenditorias hasta las once de la mañana, y cerrarán absolutamente todas el resto del día, según acuerdo del ministerio de Hacienda, no guardando el turno habitual.

Ha fallecido el Gobernador de Bilbao

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ASISTIRA AL ENTIERRO EN REPRESENTACION DEL GOBIERNO

Madrid, (teléfono). — A las cinco de la tarde de ayer el señor Prieto dió a los periodistas que acababa de recibir la triste noticia del fallecimiento, a causa de una embolia, del gobernador civil de Vizcaya, señor Amillivia, que hace unos días sufrió un accidente de automóvil.

EL MINISTRO MARCHO A VITORIA

El señor Prieto marchó ayer tarde a Vitoria para asistir, en representación del Gobierno, al entierro del gobernador de Vizcaya señor Amillivia.

El señor Prieto asistirá en Bilbao a la conducción del cadáver a la estación y después, acompañándole, irá a San Sebastián, donde el cadáver recibirá sepultura.

Inmediatamente después del sepelio el señor Prieto regresará a Madrid para tomar parte en el mitin socialista del domingo próximo en la plaza Monumental.

El señor Prieto será el primer orador de este mitin porque, apenas termine su discurso, marchará en automóvil a Burgos donde tomará el mismo tren en que se trasladó a Bilbao el Presidente de la República.

El Gobierno aceptará el criterio radical socialista en la Ley de Congregaciones religiosas

Madrid, (teléfono). — La atención política en los pasillos del Congreso estaba ayer cifrada en la reunión celebrada por la Comisión de Justicia en que se trató de la parte de la ley de Congregaciones referente a la enseñanza y a la sustitución de la religiosa por la laica.

Como se sabe, el criterio del Gobierno era algo más moderado que el de los radicales socialistas, que desearon que el primero de octubre se haga la sustitución automática en toda la enseñanza.

Esta iniciativa también estaba contenida en la enmienda del diputado de Acción Republicana señor Fernández Clérigo.

En la referencia que después de dicha reunión dió el señor Baeza Medina, manifestó que después de oídos los informes de los ministros de Justicia e Instrucción, se había visto como más probable la resolución de aspectos que antes se ofrecían difíciles. Parece desprenderse de esto que los señores De los Ríos y Albornoz se mostraron propicios a aceptar la propuesta de la minoría radical socialista, y por lo tanto, la Comisión se inclina también hacia ella.

Se espera que el Gobierno acepte el informe de la Comisión, en el sentido avanzado e izquierdista que propone el Partido Radical Socialista.

Como es natural, ahora aumentará con mayores razones, la oposición que al proyecto hagan los agrarios y los radicales y mauristas.

El Consejo de ministros se ocupó ayer del problema naranjero

Madrid, (teléfono). — Aunque nada se dice en la referencia facilitada se sabe que en el Consejo de ayer se trató extensamente del problema de la naranja.

El ministro de Agricultura dió cuenta de unas cuartillas que contienen una fórmula para coadyuvar a la resolución de tan importante problema.

En una operación a realizar con el Banco de Crédito Exterior; pero será precisa una ley aprobada por el Parlamento, por lo que esta iniciativa no podrá desarrollarse en el caso de que subsista la obstrucción.

Un niño se cae al fuego

Murcia, (teléfono). — En Algezares, ocurrió ayer una lamentable desgracia.

El niño de dos años de edad, José Rubio López, en su domicilio, cayó a la lumbre sufriendo quemaduras de segundo y tercer grado.

Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro donde recibió asistencia facultativa.

Su estado es grave.

Se quiere crear en Inglaterra, el ministerio de Propaganda

Londres, (teléfono). — Ha surgido en Inglaterra la idea de crear el ministerio de la Publicidad.

Sir Charles Higham ha propuesto en una Junta celebrada el Publicity Club. Según él, no hay razón porque el Gobierno no se sirva de la Prensa para anunciar como lo hacen las casas comerciales.

«Claro es —añadió— que el ministerio de Publicidad de que yo hablo no sería un departamento para llevar a cabo una propaganda, sino para informar al público francamente de los asuntos del Gobierno y de las cosas que éste hiciera; un departamento para la información de hechos únicamente.»

Intereses alicantinos

Se han creado las Comisiones para la revalorización del cáñamo y del esparto

Madrid, (teléfono). — Hoy se han firmado los decretos de Agricultura para la creación de las comisiones de revalorización del cáñamo y del esparto.

Los textos firmados dicen así: «La honda crisis por que atraviesa la industria agrícola del cáñamo en España, a cuyo cultivo vienen dedicándose más de veinte de sus provincias, en mayor o menor escala, debido a que la industria de transformación de la fibra, que a su vez la padece por falta de mercado en que colocar sus productos, han reducido notablemente sus demandas, ha motivado que la Federación Patronal y asociaciones obreras de los distintos ramos que intervienen en la industria agrícola de transformación de Callosa de Segura (Alicante), acudan a este ministerio en súplica de que se dicten disposiciones de protección al cáñamo nacional e interesando a recordar a los organismos y dependencias del Estado, de la provincia y del municipio, la observancia de la Real Orden de enero de 1932, la del 21 de junio del mismo año que dispone la constitución del Comité oficial del cáñamo, y la de 11 de enero de 1930, aprobatoria del Reglamento formado para la ejecución de la Real Orden de 31 de enero de 1932 en primer término citada.»

El estudio detallado del problema llevado a cabo sobre el terreno por el personal técnico de este ministerio, abarcando las diversas particularidades que ofrece dicha industria en sus aspectos industrial y agrícola, industria de transformación y de consumo, en relación con las de otras fibras textiles que absorben sus mercados, conduce al ministerio que suscribe a proponer el siguiente proyecto de Decreto:

Artículo Primero. — Se recuerda a todos los organismos y dependencias del Estado, de la provincia y municipio, la más exacta observancia de la Real Orden de 31 de enero de 1932, inserta en la «Gaceta» de primero de febrero del mismo año.

Artículo Segundo. — En los pliegos de condiciones de los concursos y subastas para la adquisición de las manufacturas a que se refiere la Real Orden citada en el artículo anterior, se hará constar que los tejedores habrán de emplear exclusivamente para la confección de los artículos del cáñamo cosechado e hilado en el país.

Artículo Tercero. — Se constituirá en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio una comisión formada por un ingeniero de la dirección general de Industria, un representante por los fabricantes rastreadores, otro por los cultivadores, otro por los hiladores mecánicos, otro por los fabricantes de artículos que utilicen fibras textiles vegetales fuertes del país o exóticas. Esta comisión la presidirá el director general de Industria o ingeniero de la dirección general de Industria en quien delegue.

Artículo Cuarto. — Será misión de la referida comisión: Apartado a). — Establecer cada año la clasificación necesaria de la cosecha, fijando precios tope máximo y mínimo para cada una de ellas.

Artículo Quinto. — Estudiar la creación de una estación experimental en la veiga del Segura para la enseñanza y clases agrícolas, estimulando el máximo perfeccionamiento de los cultivos y mejora de calidad, así como los correspondientes a las operaciones de enriado y agramado del cáñamo.

Artículo Sexto. — Estudiar el régimen de importación en relación con las necesidades de las industrias de hilados para sus clases especiales y en concordancia con las mejoras que experimenta la crisis nacional.

Artículo Séptimo. — Estudiar y proponer en su día el régimen de importación limitada de fibra exótica, armonizando los intereses de la producción nacional con las industrias establecidas actualmente para toda clase de fibras vegetales.

Artículo Octavo. — Estudiar la impermeabilidad de las manufacturas de cáñamo a uso marino.

Artículo Noveno. — Ejercer la función inspectora para que se cumplan fielmente las disposiciones legales sobre el cáñamo.

Artículo Décimo. — Estudiar y proponer al Gobierno cualquier otra función que estime conveniente para el mejor cumplimiento y desarrollo de las establecidas en este Decreto.

Artículo Undécimo. — Esta comisión tendrá al corriente a cualquier otra comisión oficial de fibras fuertes creada o por crear y se reunirá con ella formando una comisión única, siempre que trate cuestiones relativas a medidas interventoras o restrictivas del Estado sobre la producción, distribución o consumo de dichas fibras.

El gobierno de Austria Se reúne la Oficina internacional del Trabajo

Viena, (teléfono). — El gobierno austriaco ha prohibido en absoluto todas las manifestaciones de carácter social para el día primero de mayo.

Esta disposición es debida a que el partido socialista ha anunciado que para ese día pondrá en pie todas las fuerzas de que él dispone.

También ha sido ordenada la detención y encarcelamiento del jefe del partido comunista.

Esta decisión ha sido cumplida seguramente.

El canceller Dollfus está dispuesto a mantener el orden.

Hace explosión una caldera de vapor RESULTAN DOS MUERTOS Y SIETE HERIDOS

Leipzig, (teléfono). — En una granja de un establecimiento minero de Sajonia ha hecho explosión una caldera de vapor destinada a los servicios auxiliares de la mina.

El edificio donde estaba ésta instalada, ha quedado destruido por completo.

Han resultado dos mineros muertos y siete heridos de gravedad.

Las causas de la explosión ha sido el abandono.

La carretera a la playa de San Juan

Madrid, (teléfono). — La «Gaceta» de hoy publica el anuncio de concurso para la construcción de la carretera de Alicante a la playa de San Juan.

En el texto publicado se expresa la condición de la rápida ejecución de la obra.

La carretera a la playa de San Juan

Madrid, (teléfono). — La «Gaceta» de hoy publica el anuncio de concurso para la construcción de la carretera de Alicante a la playa de San Juan.

En el texto publicado se expresa la condición de la rápida ejecución de la obra.

Lerroux dice que hasta que el no regrese a Madrid, no pasará nada

Madrid, (teléfono). — Esta mañana se ha reunido en el domicilio de Lerroux el Comité Ejecutivo del Partido Radical, permaneciendo reunidos cerca de dos horas.

Martínez Barrios antes de entrar a la casa dió a los informadores que facilitaría a sus compañeros una información de los acuerdos adoptados, que no les anticipaba por guardar la obligada cortesía. Supuso que la reunión del Comité sería breve pues existe una absoluta compenetración e identificación, según él.

Los periodistas conversaron con Lerroux, y también éste se excusó de revelar los acuerdos. Dió que desde luego, el discurso de Sánchez Román le parecía admirable.

Un periodista le preguntó sobre el discurso de Azaña, y respondió que no fué un discurso, habiéndose limitado el jefe del Gobierno a contestar a Sánchez Román, sin haber comprometido su resolución definitiva.

Anunció Lerroux que mañana marcha a San Rafael, para descansar y permanecerá allí hasta el martes.

Fué preguntado si no ocurriría ningún acontecimiento y respondió: «Por lo menos hasta ese día, no.»

Se le dirigieron otras preguntas, pero Lerroux eludió contestar. Finalmente terminó preguntando a los periodistas: «Y las declaraciones de Indalecio Prieto, ¿que les ha parecido a ustedes?»

Azaña desmiente los tendenciosos rumores que circulan

Madrid, (teléfono). — El jefe del Gobierno, señor Azaña ha recibido la visita de Kerensky.

Al recibir más tarde a los informadores, el señor Azaña respondiendo a preguntas de estos sobre si había noticias políticas, dió: «Solo hay hechos; los que se produjeron ayer en el salón de Sesiones. De los que puedan producirse en la semana próxima ya se hablará, pero todo allí, dentro del Parlamento.»

Se le dió que circulaban insistentes rumores que aseguraban que estaba planteada la crisis, y contestó: «No es verdad, ni hay por qué.»

Insistieron diciéndole: Pues circulan listas de los ministerios, en algunas de las cuales figura usted como Presidente. Irónicamente respondió: «En España siempre hay listas de ministerios. Es lo que más hemos leído los españoles.»

Una distinción al doctor Tapia

Madrid, (teléfono). — Ha sido concedida al doctor don Antonio García Tapia, la Banda de la Orden de la República por su labor realizada en el Congreso de otorrinolaringología.

Doctor Alfonso M. de Santaolalla

Enfermedades de la Nutrición (diabtes, reumatismo, gota, obesidad), de la Nutrición, de la Sangre e Infecciones.

Glándulas de Secreción Interna. LABORATORIO DE INVESTIGACIONES CLINICAS. San Fernando 46.

Sufre usted del estómago TOME GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT y curará radicalmente POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria.) Caja 375 y 225 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido hiperclorhidria, etc. Frasco 425 pesetas

Linterna mágica

LOS AMIGOS DE RUSIA

Conseguiremos ahora enterarnos de la verdad de lo que pasa en Rusia? Ha sido preciso, para internar esto, la creación de una agrupación de hombres de las más diversas tendencias políticas y clases sociales.

Los primeros adheridos a esta Asociación han lanzado un manifiesto que ha llenado de estupor a los enemigos sistemáticos de la Unión Soviética, que no se explican cómo han podido reunirse hombres de ideologías tan dispares para sancionar una cuerdad que desde hace tiempo sentían y sentiamos.

Pero lo que más les ha sorprendido es que se llamen amigos de Rusia; peor aún: amigos de la Unión Soviética. La amistad no es planta que se cultiva y se cuida en estos momentos históricos en ninguna parte.

En estas circunstancias, un grupo de hombres se levanta para decir a la opinión: ¡Ea, veamos qué sucede en Rusia! Dirijamos allí nuestra mirada; pero una mirada limpia de prejuicios, serena, imparcial; una mirada que no sea de odio, que enturbie y deforme las cosas, sino una mirada franca, amistosa, leal, que no vea sólo lo que convenga, que es la manera acomodaticia de ver de muchas gentes, sino que vea igualmente lo que no quisiera verse.

No es prudente cerrar los ojos a lo que se ha dado en llamar experimento ruso. Tender una tupida cortina de nieblas entre Rusia y el resto del mundo será muy bueno para no pasar malos ratos, para no perturbar las digestiones burguesas; pero ello no evitará que Rusia exista, que la Unión Soviética siga sus progresos, si los tiene. No hay que imitar al avestruz, pues cerrando los ojos no se evitan los peligros. En el caso ruso el mundo ha hecho el avestruz o ha hecho algo peor: deformar, exagerar, ocultar la realidad, lo que no es lo mismo que suprimirla.

Para formar juicio de las cosas lo mejor es enterarse bien de ellas. Sólo así se podrá combatir o aceptarlas o aprovechar la parte buena que tengan. De este modo luego no hay que decepcionarse ni sorprenderse, exclamando: «Yo creía... Me habían dicho... Yo pensaba...»

No hay ningún peligro en que unos hombres, muchos de ellos acreditados de observadores perspicaces, de poseer un espíritu crítico y analítico, ascenden sus narices por el llamado «caso ruso» y nos digan la verdad, toda la verdad, exenta de partidismos y de influencias.

Que nos dicen que Rusia es un infierno; que allí se alimentan con niños a la parrilla, como aseguraban los periódicos burgueses hace años; que nos dicen que allí ha desaparecido toda noción de los sentimientos humanitarios y morales; que la libertad ha sido destruida, que el hombre está conceptualizado como un animal sin espíritu, sin alma. Entonces haremos cuanto sea posible por que el resto del mundo no se contenga con este régimen.

Pero si nos dicen que todo eso no es sino propaganda capitalista y que en Rusia hay un exacto sentimiento de la justicia; que allí las diferencias sociales no son tan profundas como en el resto del planeta; si nos dicen que allí no hay dos especies: la que todo lo acapara en su provecho, dejando a la otra miserable y hambrienta; si nos dicen que no hay niños sin pan, ni casa, ni ropa; si nos dicen que allí la vida es suave y sin violencias y sin odios, entonces venga ese sentimiento que humaniza a los hombres, les hace inteligentes, aptos, sanos y limpios de egoísmo y de soberbia.

Lo probable es que los amigos de Rusia no nos puedan decir ni una cosa ni otra. No hay nada absoluto. No hay tampoco paraísos. Dicen que hace muchos años hubo uno, y se perdió, y sólo lo habitaba dos mortales que no estaban de acuerdo.

¿Qué hubiera ocurrido si en el Paraiso se reúnen Hitler, Mussolini, Lenin, Napoleón, Clara Campaamor y doña Urraca?

De todos modos, nada se pierde con enterarnos de lo que pasa en Rusia.

T. MENDIVE

Carmen Detour

Participa a su distinguida clientela que a partir de esta fecha presenta como siempre las últimas creaciones de la moda y los sombreros, y le ofrece su nuevo domicilio en la calle de Castaños, 57, 2.

Miguel Sancho SASTRE

De la razón social Sancho-Barza participa a su numerosa clientela y público en general; que a partir de esta fecha deja de pertenecer a dicha sociedad y ofrece su nuevo establecimiento de Sastrería en la Plaza de Gabriel Miró. (Altos de la Bodega Campo Alto). Entrada por Castaños, 1, principal.



Exposición en Alicante: VICENTE SOLER SAGASTA, 38 Tel. 2210

Demanda de vajilla en Turquía

Recientemente fué concertado un tratado comercial entre España y Turquía, en virtud del cual los productos de fabricación española pueden entrar en territorio turco sin sujeción a contingencia de ninguna clase, lo cual facilita extraordinariamente la introducción de productos españoles en aquel país.

La Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona en Estambul (Turquía) comunica que las importaciones de procedencia española van aumentando desde que se firmó aquel tratado, pero que sin embargo, existe un artículo español susceptible de introducción por la importación del cual, no se ha intentado nada todavía. Se trata de los artículos de vajillería, tales como, porcelanas, loza, cristalería, etc., y es especialmente tazas, vasos y copas de cristal y servicios de té y de mesa. Los fabricantes españoles de esta clase de artículos, tienen pues, en Turquía, un nuevo mercado donde colocar sus productos.

El Centro Internacional de Intercambio, Calle Fontanella 12 principal, Barcelona, podría informar sobre los trámites que hay que realizar para la conquista de aquel mercado.

BALNEARIO DE FORTUNA (a 90 Kilómetros de Alicante)

CATARROS - REUMA - ASMA cura ideal Temporadas Oficiales: 1 de Abril a 30 de Junio, 1 de Setiembre a 30 de Noviembre.

Las canoas de servicio público irán a la Albufera

Los días 30 de abril y 1.º de mayo, las canoas de servicio público «Giralda», «Josefina» y «Cibola» saldrán del puerto en viajes especiales a las 6, 7 y 8 de la mañana, para desembarcar en la Albufera, y con regreso desde las 7 de la tarde, haciendo viajes mientras queden pasajeros.

Los precios del viaje será de 0,65 céntimos por persona.

Se vende o alquila

un bar en buenas condiciones situado en la calle de Velázquez, 4. Razón en el mismo, Emilio Carratalá.

Lea El Luchador

Federación Provincial de Empleados Mercantiles Convocatoria

Se convoca a todas las compañeras y compañeros socios de esta federación afectos a las dos secciones de comercio en general y oficinas y despachos, para celebrar junta general ordinaria el próximo domingo día 30, a las diez treinta horas, en el «Orfeón Alicante», para tratar del siguiente:

- Orden del día 1.º Nomenclario de la mesa de discusión, y lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2.º Aprobación del estado trimestral. 3.º Conveniencia de nombrar delegado para el comité juvenil contra la guerra. 4.º Elección de la junta de cuestiones sociales. 5.º Elección de bibliotecario. 6.º Informe de la comisión inspectora. 7.º Ruegos y preguntas. Alicante 24 de Abril de 1933.—El Secretario, Rafael Guerra.

Teulada

Ha sorprendido enormemente a los verdaderos republicanos de esta localidad los sueltos publicados en «Diario de Alicante», sobre que en el Ayuntamiento se habían fijado colgaduras monárquicas el día de la fiesta aniversario de la proclamación de la República. No puede verse mayor insidia en la queja del grupo que unas veces cuando les conviene son Radicales y otras de Acción Republicana.

Si todas las quejas que hacen estos republicanos son tan justas como la que detallan, ya se ve el progreso cultural que vienen cultivando, pues desconocen en absoluto las insignias regionales y nacional de nuestra patria.

En lo sucesivo sería conveniente que para dar a la publicidad estas clases de noticias se informaran convenientemente de cuáles son las insignias, para no caer en el fracaso que supone la reclamación tan injustamente formulada.

CORRESPONSAL

De fogueres

Cuando el entusiasmo entre el elemento femenino para concursar en el gran baile que ha organizado la Comisión de la Foguera del Barrio de San Fernando para la noche del día 6 del próximo mes de Mayo en el nuevo local de la Lonja y en honor de todas las bellezas fogueriles alicantinas.

La Comisión organizadora de dicho festival está recibiendo numerosos regalos del comercio de esta localidad con destino a dichos concursos.

El local destinado a baile será adornado convenientemente y en el mismo se establecerá un buen servicio de repostería.

El pedido de invitaciones aumenta cada día, por lo que se recomienda a las personas que deseen asistir a dicha fiesta que no se retrasen en adquirirlas en evitación de tener que privarse del gusto de pasar una buena velada artística y divertida.

Siendo varias las consultas hechas a la Comisión de esta «foguera» organizadora del baile en honor de todas las bellezas fogueriles alicantinas para el día 6 del próximo mes de Mayo, sobre la clase de traje que han de vestir éstas señoritas, dicha Comisión hace saber para conocimiento de todas las demás Comisiones, que el traje apropiado al acto donde se celebra, será el de calle llevando colocada cada «belleza» y dama de honor su banda respectiva.

LA COMISION

La Peña «Buen Humor» La simpática y popular Peña «Buen Humor» de Benalúa ha organizado para el próximo domingo a las 22 horas, un grandioso baile que tiene el honor de dedicar a la «Belleza del foco» y sus damas de honor de este barrio, señoritas Carmen Hernández Flores, que este año ha sido designada belleza representativa de la fiesta.

Para dar mayor brillantez al acto, la directiva obsequiará a la «Belleza» con un precioso regalo, así como también a todas las lindísimas señoritas que realcen con su presencia esta velada.

Se vende huerto

sito en Los Angeles con casa de planta baja y piso, a poca distancia del tranvía. Para informes Plaza de Gabriel Miró, 17, bajos.

Negocio en Alicante

Traspaso Bazar situación inmejorable o admitiría socio, ampliación negocio, administrado propio capitalista. Razón Castellón. — Liorna, 7. — ALICANTE

DOCTOR

F. Fajardo Guardiola MÉDICO ODONTÓLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 de 4 a 6 Sagasta 59, ALICANTE

Lea El Luchador

Resumen de embalse en los pantanos

Según los datos de la Confederación hidráulica, del día de ayer, es el siguiente: Pantano de la Fuensanta: Embalse, 96.367.963 metros cúbicos; desagüe, 742.176 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 41.725.350 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos. Pantano del Quipar: Embalse, 15.858.462 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 9.517.150 metros cúbicos; desagüe, 45.360 metros cúbicos. Pantano del Corcovador: Embalse, 3.478.247 metros cúbicos; desagüe, 00.000 metros cúbicos.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS La Tre Marie, italiano, de Valencia, con descarga de Livorno, Génova, Niza y Marsella. Ciudad de Alicante, español, de Baleares, con carga general y pasajeros.

Turia, español, de Valencia, con carga general. La de Tenerife, español, de Valencia, con carga general. Saint Pierre, francés, de Valencia, con pipeaje vacío de Brest y Rouen. Cabo Roche, español, de Valencia, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS María Adaro, español, para Valencia, con carbón en tránsito. Le Tre Marie, italiano, directo para Casablanca y Port Lyauty, con carga general.

Turia, español, para Ceuta, Cádiz y Casablanca, con carga general. Isla de Tenerife, español, para Cartagena y escala hasta Canarias, con carga general y pasajeros.

Cabo Roche, español, para Málaga y escalas hasta Bilbao, con carga general. Saint Pierre, francés, para Sevilla, Nantes, Brest, Calais y Rouen, con vino y carga general.

Una fuente de salud

No hay manantial cuyas aguas puedan compararse al efecto saludable que produce tomar una cucharadita de Citrato de Magnesio, Efervescente, BISHOP, en medio vaso de agua. Después de una comida abundante o de una noche de insomnio, cuando se siente débil o fatigado, si sufre de acidez o mareos, tome en seguida esta deliciosa bebida y se encontrará fresco, ágil y con nuevos bríos para el resto del día. El legítimo Citrato de Magnesio, Efervescente, BISHOP, se vende en todas las farmacias y centros de específicos o Pisos, 2,5 al franco pequeño; Pisos, 5,50 el grande y Pisos, 11,50 el familiar (fimbres incluidas). Agentes: J. Ulrich y Cia. S. A., Bruch, 49, Barcelona.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuelas, A las 6:30, «Luisa Fernanda». A las 10:30, «Xuanón».

MONUMENTAL Compañía de revistas, A las 10:30, «Las bellezas del Mundo».

IDEAL CINEMA Cine desde las 6:30. «El hombre que se reía del amor».

CENTRAL CINEMA Cine desde las 6:30. «Africa indomable».

SALON ESPAÑA Cine desde las 6:30. «Un problema difícil» y «El enemigo de las mujeres».

PARA MAÑANA TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuelas, A las 6:30 y 10:30 «Xuanón».

MONUMENTAL Compañía de revistas, A las 6:30 «Las bellezas del Mundo».

IDEAL CINEMA A las 10:30, «Flores de Inju». Cine desde las 4. «El hombre que se reía del amor».

CENTRAL CINEMA Cine desde las 4. «Cosas de solteros».

SALON ESPAÑA Cine de 4 a 9:30, «El invencible». A las 10, Compañía de comedias, Juan José».

TEATRO NUEVO Cine desde las 4. «Maridos errantes». CAMPO DEL CUARTEL A las 4:30 tarde, Murcia F. C. — Hércules F. C.

FIESTA DEL TRABAJO

Compañía de los F. C. «E. S. A.» Servicio de trenes a la PLAYA DE SAN JUAN y a CAMPELLO en los días 30 de ABRIL y 1 de MAYO. Salidas de ALICANTE: 8,10 10 12,40 15 17. Regreso a ALICANTE: 12,29 16,36 17,59 19,29 20,48. PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA. 2.ª clase 3.ª clase DE ALICANTE a SAN JUAN 0,95 0,65 DE ALICANTE a CAMPELLO 1,50 0,95

Teatro Principal

Martes próximo 2 de mayo de 1933

EXTRAORDINARIA FUNCION A Beneficio de la Asociación de la Prensa

Despedida de la Compañía del maestro Moreno Torroba

Noche 10'15 : : :

- 1.º «Una noche en Aravaca» (Estreno del Maestro M. Torroba). 2.º «María la Tempranica» y 3.º Acto de Concierto.

«El Barbero de Sevilla», por José Luis Lloret. «Llora», de Campravi, por María Teresa Planas y Romanza de «Doña Francisquita» por Faustino Arregui

HACIENDO LUZ

Del suceso en los Angeles

En nuestro número del miércoles último dijimos que los agentes de vigilancia señores Cortés y Giner habían detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción a Vicente Chust Samper dueño del bar Marino situado en la Partida de los Angeles.

Hoy nos es grato consignar, que demostrada la inculpabilidad del Vicente Chust, el juzgado, tomada que le fué declaración, le puso en libertad inmediatamente.

En efecto, Vicente Chust, que no es dueño, del bar llamado Marinero y no Marino, sino sobrino de la duena del mencionado establecimiento de bebidas, es un joven de antecedentes inmejorables, incapaz de haber producido la muerte del alfarero Vicente Alberola.

Como se inició el suceso

Sobre las diez y media de la noche del lunes, se encontraron en el bar Marinero, varios parroquianos y entre estos un sujeto de no muy buen carácter, llamado Macario y conocido vulgarmente por «El Madrileño», vendedor ambulante de ropa. Se disponían a beber unos vermouths cuando acertó a entrar el Vicente Alberola. Venía de la fiesta de San Vicente y llevaba colgados del brazo dos cayados y en la mano derecha un palo grande de los que se utilizan para mango de azadón. Pidió «una paloma» —anis con agua — al Vicente Chust, regente del bar y mientras éste se disponía a servirlo, dos de los bebedores allí presente le quitaron, para examinarlos según, los cayados al Alberola. Este se molestó y más todavía cuando «El Madrileño» con majera trató de arrebatarle el palo de azada. Cruzáronse unas frases gruesas, violentas y como el Alberola hiciera ademán de levantar la garrota, hubo el regente del bar de evitar la trifulca arrojándole a la calle a cuyo tipo, según nos informan, saltó tras el Alberola empujando una navaja de cortas dimensiones «El Madrileño».

¿Que ocurrió después?

Abandonaron presurosos el bar los demás parroquianos y mientras el Vicente Chust cerraba las puertas del establecimiento, en la carretera, frente a la venta de Rosendo, desarrollóse la tragedia. Se dice que «El Madrileño» ya en jaque, arrebató el palo al Alberola y con él le propinó tan tremendo golpe en la cabeza, que al siguiente día falleció en el Hospital el infortunado Vicente Alberola. Un cuñado de la víctima, debió presenciar la escena y es muy posible que el juzgado esté ya en antecedentes de que «El Madrileño» después del suceso estuvo en el barrio de San Agustín donde vive su madre, haciendo a esta declaración de la tragedia y escapando después, sobre las tres de la madrugada, a la persecución de la justicia, valiéndose para ello de uno de los carros atarantados que posee para su negocio y que guardaba en lugar próximo al en que se desarrolló el suceso.

La madre de «El Madrileño» ha sido reclamada por el juzgado, se

gún nos dicen; pero ignoramos a la hora en que escribimos estas líneas si ha sido detenido ya su hijo Macario, presunto autor de la muerte del Vicente Alberola.

De Hacienda

Se ha firmado para el próximo martes el siguiente señalamiento de pagos:

Don Justo Yañez, 119.337'11 pesetas; don Ramón Vidal, 397'91; don Federico García, 1.743'75; doña María Casado, 699'58; don Francisco Peyró, 5.473'14; don Francisco Hellín, 3.981'91; don Antonio Cernuda, 13.590'36; don Francisco Planellas, 2.287'91; señor jefe de felicitaciones, 975'02; don Juan Martín, 9.072'07; don Leopoldo Manresa, 3.601'54; don Gonzalo R. Eulogio, 27.167'85; don Francisco Maestre, 1.252'91; don Teodosio Girón, 946'25; don Jerónimo Martín, 10.296'50; don Juan Llopis, 4.563'74; don Juan B. Raggio, 1.751'67; don José Vives, 6.612'17; don Rafael Vives, 1.320'00; don Pascual Escamilla, 300'00; don Vicente Mayor, 15.613'73; don Rafael Garrido, 357'09.

Señalamiento de Clases Pasivas

Martes 2 de mayo de 1933. De 9 a 12 de la mañana. Montepío Civil, Montepío Militar, Jubilados, Montepío Civil del Magisterio, Jubilados del Magisterio, Remuneratorias, etc.

Martes 2 de mayo de 3 y media a 5 y media de la tarde. Retirados de Guerra y Marina antiguos y modernos.

Miércoles 3 de mayo de 1933. De 9 a 12 de la mañana. Todas las nóminas sin distinción.

Jueves 4 de mayo de 1933. De 9 a 12 de la mañana. Todas las nóminas sin distinción.

Una velada artística en el Orfeón

Mañana por la noche, comenzando a las diez, se celebrará en el teatro del Orfeón una velada artística, en la que habrá recital de poesías y representación del drama «Hijo de viuda», y la zarzuela «Torear no lo fino».

Esta fiesta promete resultar brillanteísima.

Casa de Socorro

Durante las pasadas veinticuatro horas, han sido asistidos en este benéfico establecimiento: Vicente Lloret, herida contusa con avulsión una dedo gordo pie derecho.

José Ferrándiz, herida contusa región parietal izquierda. José Ramirez, heridas contusas dedos pulgar y medio izquierdo.

Julían Belbis, erosión región lateral derecha cuello. Alfonso Maciá, herida contusa mucosa labio inferior.

Isidro Plaza, herida contusa con avulsión una pulgar derecho. Ángela López, puntura tobillo izquierdo.

GUARDIA PARA MAÑANA Médicos: Don Enrique González y don Alvaro Aveia. Practicante: Don Vicente Burdó Parres.

Lea El Luchador

Cartera de Sociedad

Marchó a Madrid nuestro amigo don José Reyes. —Llegó de Lisboa, con su esposa don Gregorio Vallejos. —Taquígrafo - mecanógrafo, desearía trabajar tarde, noche, en Oficinas, periódicos. Razón: en esta Administración. —Está en Alicante el abogado monovero don Emiliano Pérez. —De Albacete llegó don Carlos Perier. —Ha regresado de París don Juan Marco.

—ATENCIÓN. No se le olvide que el mayor, el mas moderno y mas selectísimo surtido en abanicos valencianos lo hemos terminado de recibir. «El Porvenir». Alfonso el Sabio, 22.

—Está en Alicante, el abogado y diputado a Cortes, don Eduardo Barriobrero.

—En San Vicente del Raspeig ha fallecido a los 80 años don Mariano Botella Angüio, padre del alcalde de aquella localidad. Hombre bueno, generoso, trabajador y republicano consecuente, supo aquistarse la consideración y la simpatía del pueblo entero que le estimaba y le consideraba mercedamente.

Con tan triste motivo han sido numerosas las muestras de condolencia que los señores de Botella han recibido.

Nos asociamos a su justo dolor, sobrecogidos por la noticia, por lo inesperada, ya que, apesar de su avanzada edad, el lunes último mismo compartimos una hora de conversación en la casa de la Democracia del vecino pueblo, con el «Abuelo».

Descanse en paz el veterano don Mariano Botella!

—HACE FALTA una buena oficina de sastrería y una ayudanta en la Sastrería Baeza, Calatrava, 18.

—SE ALQUILA almacén nuevo, frente a la Estación M. Z. A. de más de 250 metros cuadrados de superficie.

Razón: Maisonave, 22. —Entrego APARATOS RADIO a cambio de pianos. Casa Enrique Pascual, Plaza R. Chapi, 4.

La expedición al Everest, bloqueada por la nieve

Londres, (telégrafo). — Las noticias que llegan de la expedición inglesa aérea al monte Everest, indican que ésta se encuentra aislada por la nieve. Los aviones están imposibilitados de iniciar vuelos, y solo comunican por medio de la radio. Se han organizado servicios de socorro.

DOCTOR

Juan M. Santaolalla Enfermedades del corazón y Pulmones Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Consulto todos los días, excepto los domingos, de diez a una SAN FERNANDO 4

Linea de automoviles

Table with columns: DE ALICANTE, DE FLICHE, 8, 8,15, 11, 9, 12,15, 15,30, 14,30, 17, 15, 18,30, 18,30

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Calle Villegas número 2 antigua Diputación.

Gran ocasión

Para dar a conocer las excelentes y acreditadas medias de seda DUBARRY y ORIENTE, el fabricante ha concedido a la CASA HUESCA, Sagasta 18, CINCUENTA docenas de cada, para que se vendan al público a los precios siguientes: DUBARRI, su precio, 5'75, hoy 3'75. ORIENTE, su precio, 4'75, hoy 3'25. Terminadas éstas se venderán a su primitivo precio. Aproveche esta ocasión que no se volverá a repetir.

LIBROS

al contado y A PLAZOS, en las mejores condiciones. Pida usted catálogos a «EL HOGAR DEL LIBROS».

PAPEL DE FUMAR ABADIE EL UNICO

# El concepto de la libertad

Riase el lector cuando le digan que el mundo va conquistando poco a poco la libertad, a pesar de los movimientos de regresión que se observan de vez en cuando. No haga caso cuando le aseguren que en nuestros tiempos es más libre un ciudadano de cualquier país civilizado que en la Edad Media, por ejemplo, y que en la actualidad goza de tal privilegio de igualdad ante la ley, que cualquiera, el que tenga condiciones para ello, puede llegar a ser el jefe del Estado. (Claro está que nos referimos a las repúblicas). Todo eso no pasa de ser música celestial, porque el mundo está tan esclavizado como siempre, o más que en otros tiempos, quizás, aunque es posible que las cadenas que ahora le sujetan sean de un metal diferente del que se empleaba en la antigüedad.

Y sino, veamos lo que ocurre en nuestros tiempos. Si realmente existiese esa libertad tan cacareada, todo el mundo podría hacer y decir lo que le viniese en gana, siempre y cuando no molestase al vecino. Creo que esta es una de las más claras definiciones de la libertad. Pues bien, no hay nada de eso. Fijémonos, ante todo, en nuestro país. Quien sea judío de raza—aún cuando haya dado pruebas de ser fiel a la nación alemana, o haya perdido por su causa a los hijos, la fortuna, tal vez un miembro, etcétera, etc. Quien profese teorías más o menos discutibles pero al fin humanas, como el socialismo, verá que le niegan el derecho a la vida. Quien está equivocado—pues así lo creemos—y sea comunista, verá perseguido cual si fuese un animal feroz.

Claro está que eso se viste muy bien, y que las palabras «traición» «lesa patria» y otras semejantes, sirven magníficamente para justificar toda suerte de desmanes. Incluso, si es necesario, cualquiera orden cruel e injusta, recibe el beneplácito de los tribunales de justicia y la sanción favorable de cuantos gobiernan el Estado. Pero el hecho innegable, es que jamás se habían cometido tantos atropellos como ahora en nombre de la patria y de otras ideas noble que a cada paso se ven prostituidas.

Y no hablemos del servicio militar obligatorio. En virtud de él todos los ciudadanos de un país son esclavos—sí, sin ambages,—de los que ocupan los altos puestos del Estado. No sirven a la patria, sino a los que viven a costa de ella. No han de defender su país contra las agresiones extranjeras, sino que han de dar su vida, sus bienes, su dicha, su familia y cuanto, en fin, poseen en la tierra, ante una orden de esos dictadores, que con un solo gesto, originado por un capricho cruel, mandan a la muerte a millones de hombres que, de otra manera habrían vivido en paz y en gracia de Dios.

a parar a manos de esos Estados esclavizadores, que, por otra parte aunque se llaman democratas, no conocen ni por asomo la democracia, cuando ocurre todo eso, repetimos, no hay que pensar en la libertad. Y no hablemos del sistema comunista ruso, porque eso es sencillamente espantoso. Por nuestra parte antes que vernos sujetos de ese modo, preferiríamos vivir en pleno salvajismo, pues allí siquiera estaríamos sujetos a un reyzeuelo débil y por lo tanto fácil de vencer.

SEGISMUNDO MORITZ  
Berlín abril 1933.

**INGLES FRANCES ALEMAN METODO BERLITZ**  
clases particulares y grupos  
Garantizamos: Pronunciación inmejorable y facultad de hablar CORRECTAMENTE en poco tiempo. Ramo especial: Preparación para exámenes  
The International Schools of Languages  
61, SAGASTA, 61

Del infierno de una noche de los se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando «PASTILLAS CRESPO»

**Los Exploradores de España GRUPO DE ALICANTE**  
El domingo día 30 a las seis de la mañana saldrán del local con dirección a la Playa de San Juan los Grupos Blanco, Amarillo y Azul.  
A las siete y con la misma dirección saldrán los Rojos y Lobatos.  
Equipo el completo y comida para el día sin olvidar la cantimplora con agua.

Estreñidos, una o dos tabletas de LAXORENA después de cenar os producirá un buen efecto laxante. Venta en Farmacias.

**Abelardo Chapuli Galan**  
Alquiler de bocoyes vacios

## Las cédulas personales Un aviso a todos los contribuyentes

Por acuerdo entre la Diputación provincial y el Gestor de cédulas se ha fijado en todas las oficinas recaudatorias de cédulas, de la provincia, el siguiente aviso.

«Los contribuyentes no deberán pagar ninguna cantidad sin que a cambio de ella se les entreguen cédulas personales por valor de la misma cantidad que abonen.

Está terminantemente prohibido cobrar ninguna cantidad por cédulas personales, mediante recibo. Los contribuyentes, al retirar su cédula personal, deberán exigir la que les corresponda, para evitarse el que luego se les instruya un expediente de defraudación.

Ni la Diputación, ni el Gestor afianzado, se hacen responsables de lo que hagan los encargados de la Recaudación y que no esté autorizado por las Leyes.

Cuando a un contribuyente se le notifique un expediente de defraudación, no deberá abonar ninguna cantidad sin que se le entregue la cédula personal que se le exija, más el papel de multas provinciales equivalente a la multa que en el expediente se le reclame.

Todas las cédulas llevan su valor impreso y por tanto deben ser rechazadas las que su importe vaya emmendado o rectificado.

Todo contribuyente soltero, mayor de 25 años, deberá exigir su cédula personal con el correspondiente «recargo de soltería», cuyo total importe va también impreso en la cédula personal. Los que así no lo hagan, serán considerados como defraudadores y se les instruirá el oportuno expediente de defraudación.

Los encargados de la recaudación del impuesto de cédulas personales, no están autorizados para cobrar ninguna cantidad que rebase el importe de la cédula que entreguen salvo cuando el cobro se haga en período ejecutivo y los contribuyentes hayan dado lugar a procedimiento de embargo.

Cuando a un contribuyente se le extrave su cédula personal tendrá derecho a que se le expida un «certificado de extravejo», cuyo certificado no será válido si no lleva la firma del Gestor, no estando autorizados los Recaudadores para expedir ni firmar esta clase de documentos. Los «certificados de extravejo» se entregan a los interesados gratuitamente.

Cuantas dudas o reclamaciones tengan que hacer los contribuyentes, deberán dirigirlas al excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial o al señor Gestor afianzado provincial, cuyas oficinas centrales radican en Alicante, calle Castaños, 28.  
Alicante 1 julio 1929.  
EL GESTOR»

Estreñidos, donde otros laxantes fracasan, vence el LAXORENA. Venta en Farmacias.

## Los camareros y la fiesta de 1.º de Mayo

La Federación de la industria hotelera, cafetera y anexos de Alicante, ha acordado adherirse a la Fiesta de 1.º de mayo.

Por lo tanto ninguno de sus asociados trabajará durante las 24 horas de ese día.

## Círculo Unión Mercantil ALICANTE

**Junta general ordinaria**  
En cumplimiento de los preceptos del reglamento por que se rige este Círculo, se convoca a los señores socios del mismo, a la junta general ordinaria que en única convocatoria tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 del actual a las once horas de la mañana, para tratar de los asuntos enumerados en el siguiente:

- Orden del día**  
Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.  
Segundo.—Lectura y discusión de balances anuales de cuentas, presupuesto y memoria.  
Tercero.—Discusión de proyectos y mociones.  
Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
Alicante 24 Abril 1933.—El Secretario, Salvador Martí Forment.

DOCTOR  
**ESPUCH VIDAL**  
del Hospital Provincial  
NARIZ-GARGANTA-OIDOS  
Plaza del 14 de Abril, 10. 1.º  
(Frente a la estatua de Maimónave)  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**Estucos**  
Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones.  
Imitaciones a piedra ladrillos y mármoles.  
Esgrafiados y dibujos al relieve.  
Estucos lavables para dormitorios cuartos de baño.  
Estucos pétreos y a todo color  
A base de cemento.  
**MANUEL GUTIERREZ**  
Pérez Galdós, 70.

**Hotel Pensión Alicantina**  
Barcelona  
Ronda Universidad, 4 principal  
Teléfono 16.921  
Situado en el centro de la capital  
Precios moderados  
Director Gerente  
Vicente Lloret

**Revolución en el vestido**  
Con la nueva industria que se ha montado en nuestra capital es tal, su perfección, que permite dar el Traje para caballero en Estambre confeccionado a la medida por 65 pesetas.  
Estos talleres han sido montados en los Almacenes Gallar. — Bailén, 1.

DOCTOR  
**Federico Sellés Miquel**  
EX ALUMNO DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS  
Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas.  
De 10 a 1 y de 6 a 7  
Plaza de Castelar, 1, entº. — Alicante

**Sombreros**  
Se reforman de señoras y caballeros de fieltro y de paja a peseta, quedando como nuevos.—Calle de Rafael Terol, núm. 11, 1.º, junto a la Plaza de Gabriel Miró (antes de Isabel II).—ALICANTE.

**Dr. Francisco Soler**  
Facultades de España y Estados Unidos  
Enfermedades de los niños y matris  
Asistencia a partos  
Consultas gratis para pobres  
De 5 a 6 P. M.  
Méndez Núñez, 6

**Hotel «El As»**  
— Gran confort.— Calefacción —  
— Baño — Timbres.— Ascensor —  
Viajeros estables, pensión completa desde 8'50 pesetas  
Especialidad en paellas alicantinas  
Calle Rosalia de Castro, 26  
(Antes Infantas) : : Teléfono 12741  
MADRID  
Dirigido por su propietario

**Hotel URZAY**  
INAGURADO 15º ABRIL 1933  
Edificio completamente nuevo a tres fachadas  
80 Habitaciones : 10 con cuarto baño  
: Gran confort: Todos los adelantos :  
: modernos :  
Avenida de Eduardo Dato, 27-Gran Vía  
PENSIÓN MADRID 400 PESETAS  
MADRID  
ENGLISH SPOKEN ON PARLE FRANCAIS

**CENTRAL CINEMA**  
— Para HOY —  
: AFRICA INDOMABLE :  
Sesión de 6 tarde en adelante

**Escuela de Preparación Militar**  
FUERA DE FILAS  
Director, don Enrique Robles Tegeo  
Teniente Coronel de Infantería Retirado  
Los mozos del reemplazo de 1932 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohibe la Ley acceder a estos beneficios.  
Todos servirán 6 meses en un solo período sin interrupción.  
Los de cuota que deseen ser oficiales de Complemento, podrán obtener el empleo de Alférez en 1.º de Agosto. Los del cupo ordinario y voluntario en 1.º de noviembre y 1.º de febrero. Todos serán licenciados al ascender a Oficial, devolviendo a los de cuota el importe de esta. Para aspirar a oficial deberán poseer el título de bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.  
No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche y Elda y en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones e inmediatas a las mismas, en abandonar sus ocupaciones.  
En la de Elda dará principio el curso en septiembre.  
Información y gestiones en las Oficinas, por el director de las mismas.  
**Sagasta, 68.-ALICANTE Tel. 2338**

**Automóviles**  
Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroen intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el **BARNIZ NEGRO «TIMON»** especial para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.  
**BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO**  
PRECIOS: Bote de 1 kilo, 7'50 ptas.—Bote de medio kilo, 4'00 ptas. Bote de cuarto de kilo, 2'25 ptas.—El impuesto del timbre a cargo del comprador.  
Fabricante: Desiderio Reig Payá, Bailén, 10  
ALICANTE  
Banderas confeccionadas de todos tamaños a precios reducidos

**IDEAL**  
— PARA HOY —  
El hombre que se reía del amor  
Sesión de 6:30 en adelante

**FAÇADIN**  
Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «FAÇADIN» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estucos, mortero, ladrillo, madera molde, etc.  
Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de **Desiderio Reig.—ALICANTE**

**Doctor: Sea usted**

quien imponga el **BALNEARIO** que conviene a sus enfermos. No se deje seducir por la propaganda extranjera, de otros, que únicamente benefician a quien se lo propone; el de garantía, que resguarda al **REUMATICO, ASMATICO Y CATARROSO**, es el:

**BALNEARIO DE FORTUNA**  
supone para Vd. el éxito de su recomendación, para nosotros el **RESULTADO**.

Solicite prospectos, con las Tarifas generales de la Hidroterapia y con la de los dos Grandes Hoteles del Establecimiento al **ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO DE FORTUNA (Murcia)**